

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-168/22

Corresponde al Expe. N° 3292/17

BAHIA BLANCA, 05 de agosto de 2022

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Paola M. Evangelista mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple* en la asignatura "Introducción a la ingeniería de Software" a partir del 08 de agosto de 2022: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión extraordinaria de fecha 05 de agosto de 2022 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Licenciada Paola Mariel EVANGELISTA (Leg. 12664 *Cargo de planta 27028965), en un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, asignatura: "Introducción a la Ingeniería de Software" (Cód. 7714), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 08 de agosto de 2022.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. ------